



En CoNtA cto

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A. C.

Número: 191, agosto 11, 2008

¿Sabías que?...

Cada uno de los socios y asociados del Consejo Nacional Agropecuario tiene, dentro del staff de nuestra organización, un Ejecutivo de Cuenta responsable de atenderle.

Contenido

Ü	Inicia el proceso para formular propuesta del CNA sobre el Presupuesto para el Campo 2009
Ü	Se pospone el cierre de las Negociaciones de la Ampliación del TLC México - Colombia.
Ü	Reunión Bilateral entre el CNA y Gobierno Canadiense: Alianza México - Canadá
Ü	Participa el CNA en el Grupo de Trabajo para Incrementar las Exportaciones de Cárnico

INICIA EL PROCESO PARA FORMULAR PROPUESTA DEL CNA SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL CAMPO 2009

Como una de las actividades sustantivas del CNA, esta la formulación de una Propuesta de Presupuesto para el Sector Agropecuario 2009, a promover ante Diputados clave integrantes de la actual Legislatura y ante la Secretaría de Agricultura (SAGARPA), en el entendido de que en esta dependencia se concentran los programas de apoyo con mayor incidencia en el sector agroalimentario.

La propuesta institucional del CNA se integra con las aportaciones de toda la membresía, ante lo cual les solicitamos atentamente nos hagan llegar sus puntos de vista, respecto a lo que debería ser nuestra propuesta para el año 2009, en cuanto a los montos para los diferentes programas y/o comentarios de lo que consideren debe tomarse en cuenta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. En alcance a lo anterior, el pasado viernes 8 de agosto, se les remitió un comunicado vía correo electrónico en el cual se les adjuntaron una serie de archivos que les servirán de apoyo para este fin.

Es importante recordarles que por disposición legal, el Ejecutivo Federal debe entregar a más tardar el 8 de septiembre su propuesta oficial al Legislativo a partir de lo cual inicia el proceso formal de discusión en la materia, lo cual hace suponer -y así lo han expresado las autoridades de la SAGARPA-, que ya están trabajando en su propuesta, particularmente en consulta con los gobiernos de los estados.

En virtud de los tiempos, el Lic. Juan Carlos Cortés, presidente del CNA, esta agendando una reunión con el Secretario de Agricultura a mediados de la semana del 18 al 22 de agosto, con el interés de abordar, además del tema del presupuesto sectorial 2009, otros asuntos de relevancia para nuestra membresía, como son las nuevas Reglas de Operación de la SAGARPA y su funcionalidad; el Programa de Alianza para el Campo (ahora dentro del Programa para la Adquisición de Activos Productivos), y el tema de la renovación del PROCAMPO. Por lo tanto, es de la mayor importancia que nos remitan adicionalmente al tema presupuestal, sus puntos de vista en estos temas señalados.

La fecha límite para la recepción de sus propuestas es el miércoles 13 de Agosto, a efecto de contar con el tiempo suficiente para revisarlas e integrarlas en un solo documento de propuesta del CNA, a ser presentado al Secretario de Agricultura en la próxima reunión, en adición a toda la estrategia que tradicionalmente hemos seguido en materia presupuestal con el Legislativo.

Esperamos nos remitan sus valiosos puntos de vista a los siguientes correos electrónicos mgalindo@cna.org.mx y/o rfonseca@cna.org.mx.

Mayores informes Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

SE POSPONE EL CIERRE DE LAS NEGOCIACIONES DE LA AMPLIACIÓN DEL TLC MÉXICO-COLOMBIA

Del 31 de julio al 2 de agosto del 2008, se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, la ronda de negociaciones para ampliar el Tratado de Libre Comercio entre México y Colombia que entró en vigor desde enero de 1995. En dicha ronda en el denominado "Cuarto de Junto" **participó representando al sector agropecuario Norberto Valencia Ugalde**, Subdirector de Comercio Exterior del CNA y Rogelio Pérez Sánchez, Director de Comercio Exterior de la AMEG en representación del subsector

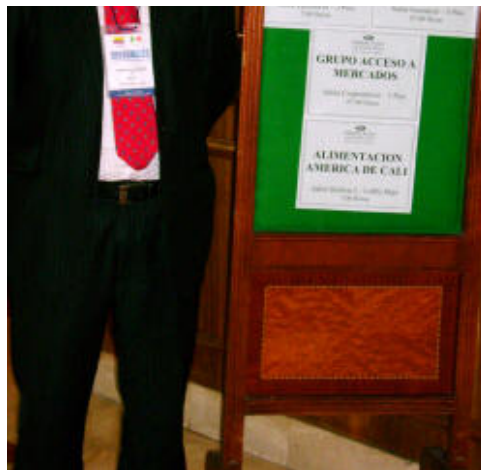


NUESTROS

PATROCINADORES



bovinos.



En esta ronda México y Colombia intercambiaron y revisaron las listas finales de intereses de bienes agroalimentarios, con el fin de cerrar las negociaciones de la que parece ser la inminente ampliación comercial del TLC. Al estar en el "Cuarto de Junto" de las negociaciones el CNA conoció, las listas finales de intereses del sector agropecuario que ambos gobiernos pusieron en la mesa de negociación; a nivel fracción arancelaria de alrededor de 140 fracciones agroalimentarias.

En los dos subsectores más sensibles de la negociación **carne de res y productos lácteos** durante todo el proceso de negociación Norberto Valencia Ugalde del CNA ratificó la solicitud del CNA de exclusión total. No obstante lo anterior, las autoridades notificaron que la decisión de ceder ambos cupos a la contraparte colombiana, es una decisión a nivel del Presidente Lic. Felipe Calderon Hinojosa.

Para el caso de otros productos sensibles como el caso de **café, cárnicos avícolas, azúcar y alcohol** se logró sensibilizar a las autoridades de ambas naciones y decidieron dejarlos fuera de la ampliación comercial. Respecto a la lista de intereses del sector agroalimentario mexicano, Colombia ya aceptó acceso inmediato en huevo fértil, trigo duro, tomate, garbanzo, chilorio y cochina pibil, ensalada de carne deshebrada de pavo, tamales, jugo de naranja, jugo de tomate, bebidas mezcladas y mezclas de jugos.

En el "Cuarto de Junto", Beatriz Leycegui Gardoqui, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, expresó que este proyecto es de alta prioridad para el Presidente Calderón y que Colombia está presionando a nuestro país ya que desde la entrada en vigor del TLC de 1995 hasta hoy, el país sudamericano ha presentado déficit comercial con México, incluso mayores a los de China y Brasil sus principales socios comerciales. Explicó que la negociación ha sido muy difícil por la revisión producto por producto y por la presión que está ejerciendo el CNA y sus subsectores sensibles lo que originó que no se diera el cierre de la ampliación del Tratado como se tenía programado. Parte fundamental para que no se diera lo anterior, fue la presencia y participación activa del CNA en el "Cuarto de Junto" de las negociaciones, en Bogotá.



Leycegui expresó que la próxima ronda será en México en el mes de septiembre del 2008, sin definir fecha. Finalmente dijo que después de la ampliación del TLC con Colombia, sigue concretar un TLC con Perú, Brasil, Corea y Nueva Zelanda.

Mayores informes Lic. Norberto Valencia Ugalde.

REUNIÓN BILATERAL ENTRE EL CNA Y GOBIERNO CANADIENSE: ALIANZA MÉXICO-CANADÁ



El 7 de agosto del 2008, a petición de la Embajada de Canadá, representantes del CNA sostuvieron una reunión bilateral con una delegación de 11 funcionarios del Ministerio de Agricultura Canadiense, liderados por la Sra. Krista Mountjoy, Viceministra Adjunta de Agricultura de Canadá. Dicha reunión fue presidida por el Sr. Benjamin Grayeb Ruíz, Vicepresidente de Comercio Exterior del CNA y tuvo como fin intercambiar experiencias del sector Agropecuario entre México y Canadá.



Hubo consenso en darle continuidad a los trabajos desarrollados del Grupo de Agronegocios de la Alianza México-Canadá creada desde septiembre del 2005 y trabajar en áreas de oportunidad para mejorar los agronegocios antes de la Reunión Presidencial de la Alianza México y Canadá por efectuarse en marzo del 2009.

El Sr. Grayeb, expuso a las autoridades canadienses lo que hace el CNA y les presentó temas de interés de México para abordarse en el Grupo de Agronegocios tales como el acceso de plántulas de hortalizas para productores altamente tecnificados para que el gobierno canadiense encuentre la manera de permitir que este tipo de material vivo entre a Canadá; reciprocidad de acceso a mercados entre ambos países de semen y embriones de ovinos y bovinos; iniciativa del sector avícola para incrementar la competitividad de la región del TLCAN y oportunidades de agronegocios de alimentos procesados mexicanos hacia los supermercados canadienses.



Por su parte la Viceministra Mountjoy, dijo que Canadá tiene mucho interés en expandir el comercio de carne de res, pequeños rumiantes y genética, así como en la exportación de semilla de papa y garbanzo canadiense a México.

Si es de su interés, que algún tema sea incorporado en el Grupo de Agronegocios les agradeceremos hagan llegar su problemática y propuesta de solución, al correo electrónico nvalencia@cna.org.mx con el objetivo de que sus propuestas queden definidas en la mesa de trabajo de este Grupo, en beneficio de su sector.

La Alianza México-Canadá, es una iniciativa presidencial entre el gobierno y el sector privado de los dos países para la promoción e inversión en negocios. Está conformada por seis grupos de trabajo, en la que destaca el Grupo de Agronegocios, que presiden por parte de México, el Presidente del CNA y el Subsecretario de Agricultura y por la parte canadiense, el Viceministro de Agricultura y el Presidente de la Federación Canadiense de Agricultura.

Mayores informes Lic. Norberto Valencia Ugalde.

PARTICIPA EL CNA EN EL GRUPO DE TRABAJO PARA INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES DE CÁRNICOS

El jueves 7 de agosto se realizó la sesión de este grupo de trabajo en donde participa el CNA, AMEG, UNA, CMC, CPM y las diversas instancias de gobierno involucradas en el tema como Promexico, Aserca, Senasica y la Secretaría de Economía.



En esta ocasión se presentaron los avances en las negociaciones comerciales internacionales con Colombia, Perú y Corea, para los casos de carne de cerdo, carne de res y productos avícolas, por parte de Héctor Hernández de la SE.

Por otro lado, los funcionarios de SENASICA presentaron los avances en materia de elaboración de protocolos sanitarios con otros países y también sobre los casos de visitas de verificación a plantas mexicanas particularmente de Japón, Canadá, Singapur, Europa, Hong Kong y Taiwan.

En su oportunidad la ANETIF presentó la propuesta de programa de trabajo para incrementar las exportaciones de productos cárnicos, misma que incluye los comentarios del CNA y de la UNA, se espera enriquecerla con las propuestas del resto de los organismos empresariales y con la retroalimentación de las autoridades participantes.

Finalmente Promexico presentó la propuesta de eventos a cubrir en el año 2009 dentro de la cual están incluidos; Foodex, Sial China, Anuga, Expo Comida Latina; entre otros.

Informes, Lic. Roberto Carlos Martínez Vázquez; Subdirector de Enlace Institucional/ Lic. Norberto Valencia Ugalde; Subdirector de Comercio Exterior.

ADELANTE EL CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN DE PUBLICIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS A NIÑOS CON O SIN APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD

En reunión de la industria el viernes 8 de agosto, se decidió que la presente semana se anunciara el Código. Esta propuesta que ha sido consensuada por más de un año, en primera instancia entre las empresas que participan en CONMEXICO y recientemente con CNA, CONCAMIN y CANACINTRA, ha sido un esfuerzo loable de la industria de alimentos para promover entre las empresas una publicidad dirigida a niños de manera responsable, atacando el problema de la obesidad en nuestro país.



El sector empresarial aceptó presentarle el próximo miércoles 13, a las autoridades de SSA, COFEPRIS y PROFECO, el Código aprobado por la industria, con algunas de las sugerencias que nos habían hecho; sin embargo, en otros temas de su interés, no fue posible lograr un consenso al interior del sector privado. Se anunciará que el Código entrará en vigor en enero de 2009, para tener oportunidad la industria de capacitarse y adaptar la publicidad en su caso, a los lineamientos del Código, en los próximos cuatro meses.



Se le expondrá a la autoridad en la reunión del miércoles 13 de agosto el compromiso de la industria de evaluar el código a seis meses de su inicio para verificar su efectividad, a través de CONAR.

Mayores informes Lic. Miguel Ángel Banda Carvajal.

SE REALIZA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2008 DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)

El pasado jueves 31 de julio tuvo lugar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) en las Oficinas del Edificio Principal de la SAGARPA, a la cual asistió el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos, en representación del Consejo Nacional Agropecuario. En esa ocasión los temas abordados fueron los siguientes: (1) Reporte de Afectaciones al Sector Agropecuario en 2008 provocado por Contingencias Climatológicas; (2) Avance Presupuestal 2008 de la SAGARPA; (3) Avance de Siembras 2008; (4) Reglamento Interior del CMDRS y (5) Reglamento de las Comisiones Derivadas del CMDRS.



En el caso de las afectaciones fue señalado que el presente año se cuenta con una bolsa de 742 millones de pesos (incluyendo 200 mdp de AGROASEMEX) para el seguro agropecuario catastrófico con un apoyo del 90% del costo de la prima para municipios de alta y muy alta marginación y del 70% para el resto de municipios, y que el costo de la prima se cubre con aportación federal y estatal, por lo que el productor no aporta recursos. Adicionalmente se cuenta con una bolsa de 358 millones de pesos para resarcir los efectos negativos de las contingencias climatológicas en aquellos cultivos, municipios ó estados que no cuenten con seguro.

En relación al seguro catastrófico agrícola fue comentado que cubre sequía, helada, huracán, vientos, tornado, inundación, granizo y exceso de humedad en 26 estados con cultivos cíclicos de maíz, frijol, sorgo, cebada, avena, trigo, canola, soya y cacahuete, y frutales perennes de cítricos, café, manzana, durazno y plátano. Se señaló que la cobertura es de 5.6 millones de hectáreas con una suma asegurada de 6,329 mdp y una prima total de 723.7 mdp (prima federal de 630.5 mdp y una prima estatal de 88 mdp).

En relación al seguro catastrófico pecuario fue comentado que cubre sequía, onda cálida, heladas, bajas temperaturas, huracán, inundación, granizo y exceso de humedad (insuficiencia de forraje en ganado bovino y caprino solamente en Coahuila y riesgos de sequía e inundación solamente en Tabasco). Se señaló que la cobertura es de 3.4 millones de unidades animal con una suma asegurada de 1,227 mdp y una prima total de 117 mdp (prima federal de 102.4 mdp y una prima estatal de 14.5 mdp).

Por ramas productivas fue comentado que para la agricultura el 85% de la superficie corresponde a cultivos anuales y solamente 15% a perennes y que 5 cultivos (maíz, frijol, café, sorgo y cítricos abarcan el 93% de la superficie asegurada). Para el sector pecuario 99.7% de las unidades aseguradas son bovinos y el restante 0.3% son caprinos.

En cuanto a contingencias climatológicas el presente año, fue señalado que se utilizaron un total de 59.14 mdp de los recursos presupuestales para este fin en el primer semestre y que se registraron lluvias extremas en junio y julio por el Huracán Dolly.

En el tema del avance presupuestal 2008, se presentó el estado del ejercicio al 25 de julio del 2008, señalando la autoridad que se tiene un avance del 92% en el ejercicio. Asimismo, fue comentado de las metas 2008 en los diversos programas como son adquisición de activos productivos, PROCAMPO, inducción y desarrollo del financiamiento, atención a problemas estructurales, apoyo a contingencias climatológicas y uso sustentable de los recursos naturales para la producción primaria.

En el tema del avance de siembras, fue señalado que para el año 2007 mientras el 56% de la superficie sembrada tiene lugar en el ciclo primavera-verano, el 57% del volumen de la producción lo generan los cultivos perennes, mientras que los cultivos de primavera – verano solamente aportan el 30% de la producción. Al realizar el análisis por grupo de cultivos, de las 21.5 millones de hectáreas cultivadas el 2007, el 60.8% (13.1 millones) corresponden a granos, pero en cuanto al volumen de producción del total de 171.6 millones de toneladas, un 32.6% (55.9 millones) corresponden a forrajes y un 30.7% (52.6 millones) a industriales. Por último, al hacer un comparativo de la superficie sembrada versus el valor de la producción, se tiene que mientras los granos representan el 60.8% del total de producción, su aportación en el valor total de la producción es de solamente el 21.8%.

En lo referente, al avance de siembras para el presente año, fue comentado que al mes de junio se lleva un avance de siembras del 78% (14.2 millones de hectáreas) y que se tiene programada una producción de 175.5 millones de toneladas, equivalente a un 2.3% más que el 2007, y que el avance al mes de junio de la producción es del 57% (99.7 millones de toneladas), correspondiente a los ciclos otoño-invierno 2007-08 y los cultivos perennes.

Por último, se comentó que en el período enero - junio del 2008 la superficie sembrada fue mayor en 7.9% a la registrada el período similar del año anterior; la superficie cosechada es mayor en 17.2% y la producción supera en 4.4% la del año anterior. Se agregó que debido al retraso de las lluvias, se observa un ligero desfase en las siembras de primavera verano, mismas que se empezaron a regularizar a partir de julio. Para finalizar fue señalado que 10 entidades del país contribuyen con dos tercios de la producción nacional agrícola, y que estas son Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Oaxaca.

En el tema del Reglamento interior del CMDRS, fue señalado que este se publicó en el DOF el pasado 14 de julio del presente año y que se expide para dar cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que señalaba la expedición de este Reglamento en 6 meses a partir del 8 de diciembre del 2001, y

que el objetivo de este Reglamento es de regular la organización, integración y funcionamiento del CMDRS.

Se comentó del proceso seguido para la elaboración y aprobación de este Reglamento, que partió de un proyecto elaborado por el jurídico de la SAGARPA que fue sometido a consideración de la Comisión de Asuntos Legislativos y una vez avalado por esta Comisión se inició un proceso de consulta con las diversas Secretarías. Otras acciones que fueron realizadas fue el trámite de la manifestación del impacto regulatorio ante la COFEMER y la aprobación del proyecto por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Posteriormente se comentó de los puntos relevantes de este Reglamento, entre ellos de la creación de una figura de Secretario Consejero, en adición al Presidente y Secretario, y que la representación de esta figura la tendrá alguno de los integrantes del CMDRS. Adicionalmente fue comentado que esta pendiente la realización de algunas acciones como la formulación y emisión de lineamientos para la acreditación de nuevos integrantes del CMDRS; la formulación y emisión de las bases para la designación del Secretario Consejero; la definición de los requisitos de fondo y forma para la presentación de informes de las Comisiones de Trabajo al pleno del CMDRS, y la formulación y emisión de las bases para la integración y funcionamiento de las Comisiones de Trabajo. En este último, tema se acordó integrar un grupo de trabajo con los tres Coordinadores de las Comisiones y tres integrantes más del CMDRS, a efecto de trabajar en la formulación del Reglamento de las Comisiones, en base un proyecto que en primera instancia será elaborado por el jurídico de la SAGARPA (solamente a nivel de sugerencia).

Mayores informes Ing. Marco Antonio Galindo Olguín

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ANC



El pasado 8 de agosto se realizó la 18ª Reunión Extraordinaria del 2008 de la Comisión de Seguimiento al Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).

Después de un largo debate, se decidió nombrar formalmente como Coordinador de la Comisión a Raúl Pérez Bedolla por los próximos cuatro meses, quien venía fungiendo como tal desde antes de la publicación del Reglamento del CMDRS.

En cuanto a los avances en los trabajos encaminados al nuevo instrumento de política pública, se comentó que algunas personas de la Comisión han iniciado a compactar lo mas posible los 136 numerales pendientes del ANC para incorporarlos de esta manera al nuevo documento. Se tomó el acuerdo de que serían enviados los avances a los integrantes de la Comisión para observaciones y se seguirá trabajando con esa misma dinámica.

Mayores informes Ing. René Fonseca Medina

ESTA SEMANA REALIZARÁN ENTREVISTAS LOS ENCARGADOS DE BUSCAR EN MÉXICO PROVEEDORES DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LA ONU

Se informa a la membresía y en general a todas las empresas y organizaciones interesadas del sector agroalimentario que dando continuación a la tarea de identificar posibles proveedores mexicanos del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU (ver antecedentes en el Boletín En CoNtActo Num. 187), las personas encargadas por la Oficina Regional de esta tarea estarán en México esta semana y cabe la posibilidad de que los interesados se entrevisten con ellos para precisar las condiciones bajo las cuales se pudiera dar la proveeduría.



Los interesados pueden contactar a René Fonseca en las oficinas del CNA para mayores informes.

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2009



El Consejo Nacional Agropecuario, A.C. con el propósito de promover una cultura de calidad de clase mundial en las empresas agroalimentarias mexicanas, que nos permita competir de manera exitosa en los mercados nacional e internacional.

C O N V O C A

A las empresas del Sector Agroalimentario (Agrícolas, Pecuarias, Acuícolas, Forestales, Agroindustriales y proveedores de insumos y servicios al campo) y a las organizaciones gremiales de productores, a

PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2009

Se consideran las siguientes categorías:

Primarias: Pequeña, Mediana y Grande.

Agroindustriales: Pequeña, Mediana y Grande.

Insumos y Servicios: Pequeña, Mediana y Grande

Organización Gremial de productores: Única

Inscríbete en el Premio Nacional Agroalimentario y coloca a tu empresa en lo mas alto! www.pna.org.mx

Informes, Lic. Roberto Carlos Martínez Vázquez; Subdirector de Enlace Institucional

NUEVA MEMBRESÍA

En la pasada reunión de Comité Directivo del mes de Julio le dimos la bienvenida a nuestro nuevo asociado:



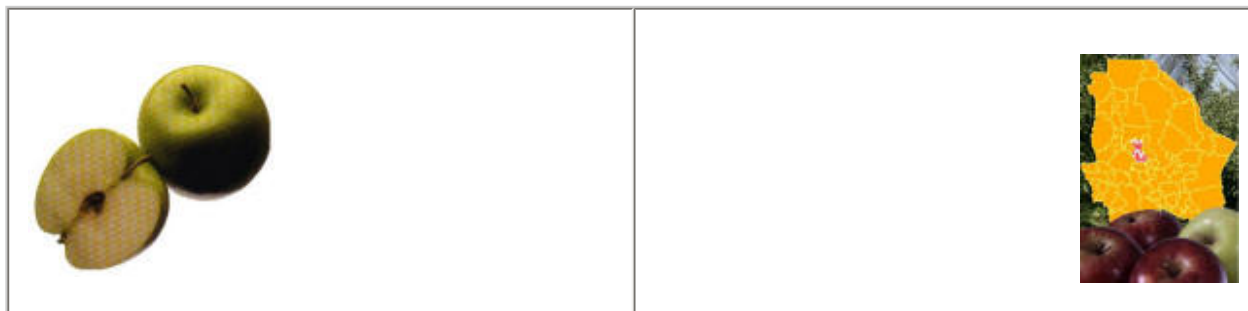
Agropecuaria La Norteña, S. de R.L. de C.V.

Es una organización preponderantemente frutícola dedicada a la producción de manzana por más de 35 años, la cual se distribuye principalmente en los mercados de México, D.F., Puebla, Monterrey y Chihuahua.

Actualmente el conjunto de empresas que componen la entidad están integradas de manera vertical para facilitar el proceso productivo, la conservación, empaque, así como la comercialización de la fruta.



El grupo posee instalaciones de almacenamiento refrigerado de la fruta los cuales permiten mantener el producto en estado óptimo los 365 días del año esto asegura una inmejorable colocación del producto en el mercado.



Sus sistemas de producción incorporan los últimos avances tecnológicos encaminados a proteger el ambiente y los recursos naturales, utilizando el sistema de retardo de floración, combate a las heladas por medio de agua y maquinas de viento, control biológico de plagas, máquinas de selección y empaque computarizado y atmósfera controlada con bajos niveles de oxígeno. Siendo así un ejemplo de competitividad a nivel mundial.

Misión

“Ser la empresa líder en el ramo de la producción de manzana, brindando a nuestros clientes la disponibilidad de un producto de calidad durante todo el año, logrando alcanzar un nivel competitivo a nivel mundial que se traduzca en un beneficio económico para la población de menores recursos de la región mediante más y mejores empleos”.

Visión

Se consolidará como la empresa frutícola más importante del país, logrando ser la entidad productora de manzanas más grande de Latinoamérica. Aprovechando la solvencia, experiencia e infraestructura del Grupo, la

empresa tendrá mayor presencia en todo el país, ofreciendo cada vez más y mejor producto para los consumidores del país, logrando con esto ampliar su capacidad como la organización privada agrícola más fuerte y grande de México

Si desea tener contacto con ellos, su Director General es el Lic. Salvador Corral Piñon, se encuentran ubicados en Km. 98.5 Carr. Cuauhtemoc, Chihuahua s/n, Col. Real del Monte, C.P. 31552, Cuauhtemoc, Chih. Tel. (625) 5902539 y el fax (625) 5902517

Mayores informes Lic. Agueda Revilla Díaz

SNICS PONE A SU DISPOSICIÓN EL DIRECTORIO DE PRODUCTORES, OBTENTORES Y COMERCIALIZADORES DE SEMILLAS Y EL CATÁLOGO DE VARIETADES VEGETALES FACTIBLES DE CERTIFICACIÓN 2007



El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas pone a disposición de cualquier interesado las siguientes publicaciones:

- Directorio de Productores, Obtentores y Comercializadores de semillas correspondientes al año 2007 (cifras al 30 de septiembre del 2007).
- Catálogo de Variedades Vegetales factibles de Certificación 2007.
- Gaceta Oficial de los Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales, Décima Edición.

Dichos documentos están disponibles en forma electrónica, en el sitio web del SNICS: <http://www.sagarpa.gob.mx/snics>, o en su defecto podrá solicitarlos a través de las siguientes direcciones:

Ing. Eduardo Padilla Vaca	gat.snics@sagarpa.gob.mx
Ing. José Manuel Chávez Bravo	manuel.chavez@sagarpa.gob.mx
Ing. Dalia Noyola Isgleas	contacto.snics@sagarpa.gob.mx

Para mayor información acerca del CNA y de lo que ofrece a su membresía:

Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F.

Teléfonos: +(55) 5488 9700 conmutador Fax: +(55) 5488 9725 / 5488 9726

Página Web: www.cna.org.mx

a totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarla en nuestra sección de publicaciones en la Página Web del CNA.

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx

NUESTRA MEMBRESÍA

ACERTAR, A.C.	AGRÍCOLA Y GANADERO SAN IGNACIO DE LOYOLA, S.A.	AGRICULTORES EL FUERTE, S.P.R. DE R. L.	AGRICULTORES Y GANADEROS DE QUERÉTARO, S.C.
AGROBIO MEXICO, A.C.	AGROINDUSTRIAS APAL, S.A. DE C.V.	AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AGROQUIMICOS VERSA, S.A. DE C.V.
ALIMENTOS BALANCEADOS SIMÓN BOLÍVAR, S.A. DE C.V.	ALMACENADORA ACCEL, S.A.	ALMACENADORA GENERAL, S.A.	ALMACENADORA SUR, S.A.
ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE PLÁTANO DEL SOCONUSCO	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DE MATAMOROS, A.C.	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE UVA DE MESA, A.C.	ASOCIACIÓN DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, A.C.
ASOCIACIÓN DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO DEL NORESTE, A.C.	ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA ALMACENADORA DE GRANOS, A.C.	ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL SUR DE SONORA, A.C.	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SONORA, A.C.
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPACADORES EXPORTADORES DE AGUACATE DE MICHOACÁN, A.C.	ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE MÉXICO, A.C.	ASOCIACIÓN LOCAL DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA REGIÓN DE CABORCA, A.C.	ASOCIACIÓN MEXICANA DE CRIADORES DE OVINOS
ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES MASSEY FERGUSON, A.C.	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO, A.C.	ASOCIACIÓN MEXICANA DE HORTICULTURA PROTEGIDA, A.C.	ASOCIACIÓN MEXICANA DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS, A.C.
ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEMILLEROS, A.C.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS TIF, A.C.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE GANADEROS LECHEROS, A.C.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE VITIVINICULTORES, A.C.
AVIGRAN DE NORESTE, S.A. DE C.V.	BACHOCO, S.A. DE C.V.	BANCO DEL BAJÍO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, S. A.	BANCO MERCANTÍL DEL NORTE, S.A.
BANCO SANTANDER, S.A. - INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE – GRUPO FINANCIERO SANTANDER	BANCO VE POR MAS, S.A.	BBVA BANCOMER, S.A.	BIOFABRICA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.
BIONATUR INVERNADEROS BIOLÓGICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CÁMARA AGRÍCOLA Y GANADERA DE TORREÓN, A.C.	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ACEITES, GRASAS, JABONES Y DETERGENTES, A.C.	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y ALCOHOLERA, A.C.	CÁMARA NACIONAL DEL MAÍZ INDUSTRIALIZADO, A.C.	CARGILL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CASA CUERVO, S.A. DE C.V.
CERVECERÍA CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	CÍTRICOS EX, S.A. DE C.V.	CITROFRUT, S.A. DE C.V.	CNH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA GAB, S.A. DE C.V.	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS DE ESTADO DE SINALOA, A.C.	CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A.C.	CONFEDERACIÓN MEXICANA DE PRODUCTORES DE CAFÉ, A.C.
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA	CONSEJO AGRÍCOLA DE BAJA CALIFORNIA, A.C.	CONSEJO AGROEMPRESARIAL DE MESOAMÉRICA Y EL CARIBE, A.C.	CONSEJO AGROPECUARIO DE BAJA CALIFORNIA, A.C.
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C.	CONSEJO AGROPECUARIO DE LA COMARCA LAGUNERA, A.C.	CONSEJO AGROPECUARIO DE NAYARIT, A.C.	CONSEJO AGROPECUARIO DE VERACRUZ, A.C.
CONSEJO AGROPECUARIO DE YUCATÁN, A.C.	CONSEJO AGROPECUARIO POBLANO, A. C.	CONSEJO AGROPECUARIO REGIONAL DE TAMAULIPAS, A.C.	CONSEJO CITRÍCOLA MEXICANO, A.C.
CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE AGUASCALIENTES	CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIAPAS, A.C.	CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, C.E.CH.,A.C.	CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, A.C.
CONSEJO MEXICANO DE LA CARNE, A. C.	CONSEJO MEXICANO DE LA FLOR, A.C.	CONSEJO MEXICANO DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS, A.C.	CONSEJO MEXICANO DEL CAMARÓN, A. C.
CONSEJO NACIONAL DE FABRICANTES DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y DE LA NUTRICIÓN ANIMAL, A.C.	CONSEJO NACIONAL DE PRODUCTORES DE PLÁTANO, A.C.	CONSEJO NACIONAL MEXICANO DE LA GUAYABA, A.C.	CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA, A. C.
COOPERATIEVE CENTRALE RAIFFEISEN BOERENLEEN BANK, B.A.	COORDINADORA NACIONAL DE FUNDACIONES PRODUCE, A.C.	CORPORACIÓN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS SOBRE FRUTAS Y HORTALIZAS MÉXICO, A.C.	CORPORATIVO BIMBO, S.A. DE C.V.
CORRALES SANTA CECILIA, S.A. DE C.V.	CPI INGREDIENTES, S.A. DE C.V.	DANONE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EMBOTELLADORAS ARCA, S.A. DE C.V.
EMPACADORAS DE MANGO DE EXPORTACIÓN, A.C.	EMPRESAS VIZ, S.A DE C.V.	ESTABLO CHILCHOTA, S.A. DE C.V.	FOMENTO GANADERO MEXICANO, A.C.
FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL, A.C.	GALDISA, S.A. DE C.V.	GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA, S.A. DE C.V.
GRAN TARASCO, S.C. DE R.L. DE C.V.	GRUMA, S.A. DE C.V.	GRUPO ALTEX, S.A. DE C.V.	GRUPO CERES, S.A. DE C.V.
GRUPO JUMEX, S.A. DE C.V.	GRUPO MINSA, S.A. DE C.V.	GRUPO MODELO, S.A. DE C.V.	HERDEZ, S.A. DE C.V.

HOLSTEIN DE MÉXICO, A.C.	HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO	IMPULSORA AZUCARERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS CULIACÁN, S.A. DE C.V.
INDUSTRIAS JOHN DEERE, S.A. DE C.V.	INFARVET (SECCION VETERINARIA DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEÚTICA).	INTEGRADORA DE COCOS PLUS, S. DE R.L.	INTERCARNES, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL QUÍMICA DE COBRE, S.A. DE C.V.	INVERNADEROS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	MARICULTURA DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.	MEDIA HUNTERS MEXICO
MEX FRUIT, S.A. DE C.V.	MÉXICO CALIDAD SUPREMA, A.C.	MONSANTO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V.
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF, A.C.	P.H.I. MÉXICO, S.A. DE C.V.	PASTEURIZADORA DE LOS PRODUCTORES DE LECHE, S.A. DE C.V.	PILGRIM'S PRIDE, S.A. DE C.V.
PRODUCTORA DE NUEZ, S.P.R. DE R.I.	PROMOTORA COMERCIAL ALPRO, S. DE R.L. DE C.V.	PROTECCIÓN AGROPECUARIA CIA. DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PROTEÍNA ANIMAL, S.A. DE C.V.
QUALTIA ALIMENTOS OPERACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	RAESA MEXICO, S.A. DE C.V.	SECCIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE POLLO MIXTO DE ENGORDA	SERVICIOS UNIDOS EN MATERIA AGRÍCOLA, A.C.
SIGMA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE LA COMARCA LAGUNERA, S.C.L.	TYSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE FRUTICULTORES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A.C.
UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS DEL VALLE DE MEXICALI	UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A.C.	UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE PRODUCTORES DE MAIZ AMARILLO ASI COMO OTROS GRANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DEL NORTE DE TAMAULIPAS
UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DEL SUR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	UNIÓN DE ASOCIACIONES AVÍCOLAS DE JALISCO, A.C.	UNIÓN DE CRÉDITO ALPURA, S.A. DE C. V.	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
UNIÓN GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA	UNIÓN GRANERA DE TAMAULIPAS, A.C.	UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES	UNIVEX, S.A.
VIME CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			